



22 ENE 2014

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

MAT: MODIFICA PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE OSORNO PARA EL AÑO 2014.-

OSORNO:

DECRETO EXENTO N° 1318

VISTOS:

Lo dispuesto en el Art. N° 38 del D.L. N° 3063 de 1980 y su reglamento dado por el D.F.L. 1/3063, Traspaso a la Administración Municipal de los Establecimientos Educativos de la comuna.

La ley N° 20.713 publicada en el Diario Oficial del 18/12/2013 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2014.

El Decreto N° 21.950 del 31/12/2013 que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal para el año 2014.

Decreto exento N° 898/2009 que delega facultad en el Director de Administración y Finanzas para firmar decretos para modificar el presupuesto Municipal, Salud y Educación.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades del año 1988.

El ordinario N° 02-B del DAEM, de 06 de Enero de 2014.-

El acuerdo N° 24 del concejo en su reunión Ordinaria N° 03 del 14 de Enero de 2014.-

DECRETO:

APRUÉBASE: La modificación presupuestaria del Departamento Administrativo de Educación Municipal corresponde a operaciones por Mayor Saldo Inicial:

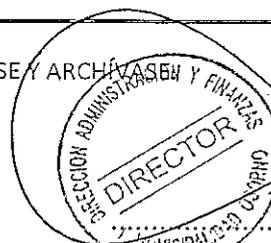
INGRESOS		M\$
115.15	Saldo Inicial Caja	1.369.629.-
TOTAL		1.369.629.-

GASTOS		M\$
215.21.02.001.001	Sueldo Base Personal a Contrata	80.753.-
215.21.03.004.001.002	Otras Remuneraciones (Código del Trabajo)	120.621.-
215.22.02.001	Textiles y Acabados textiles	2.527.-
215.22.02.002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	7.930.-
215.22.04.002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	81.500.-
215.22.04.999	Otros	5.484.-
215.22.06.001	Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	809.892.-
215.22.07.001	Servicios de Publicidad	145.-
215.22.09.002	Arriendos de Edificios	400.-
215.22.11.002.001	Capacitación Docente	18.476.-
215.26.01	Devoluciones	3.324.-
215.29.04	Mobiliario y Otros	41.138.-
215.29.05.001	Máquinas y Equipos de Oficina	2.200.-
215.29.05.999	Otras	66.219.-
215.29.06.001	Equipos Computacionales y Periféricos	5.250.-
215.29.07.001	Programas Computacionales	2.778.-
215.31.02.004.019	Construcción Patio Techado Esc. México	106.745.-
215.34.07	Deuda Flotante	14.247.-
TOTAL		1.369.629.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVASEN Y FINANZAS



MARIA ISABEL GALLARDO ORTEGA
SECRETARIA (S) MUNICIPAL



SERGIO GONZALEZ PINOL
DIRECTOR DAF

MIGO/SGP/JRS/CRP/yah

Distribución:

- + Oficina de Partes
- + Archivo D.A.F.M.